

## PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
03 diciembre 2024 Sesión Extraordinaria Pública	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputada Anel Martínez Pérez</p>	<p><b>Diputada Soraya Noemí Bocado Phillips</b> propuso con fundamento en lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, se agregue un punto a la Convocatoria.</p> <p style="text-align: center;"><b>PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</b></p> <p><b>Primero.</b> Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado, mismo que ya fue desahogado.</p> <p><b>Segundo.</b> Lectura de la Propuesta con Proyecto de Decreto, mediante la cual se aprueba la Minuta que contiene Proyecto de <b>Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de simplificación orgánica</b>; que presenta la Mesa Directiva del Congreso del Estado.</p> <p><b>Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez propuso</b> se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: <b>20</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobado por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Propuesta con Proyecto de Decreto: <b>19</b> votos a favor – <b>2</b> en contra = Se declara aprobada por <b>mayoría</b> de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: <b>21</b> votos a favor – <b>0</b> en contra = Se declara aprobada por <b>unanimidad</b> de votos de los presentes.</p>